



SISTEMA DE GARANTIA JUVENIL

Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo

NEGOCIADO DE JUVENTUD



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

MEDIDAS ESPECIALES EN COVID 19

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), ante la situación actual originada por la COVID-19, ha habilitado la solicitud de inscripción en el Sistema de Garantía Juvenil **por correo electrónico**

Solo es necesario descargarse el formulario que encontrarás en la [web de Garantía Juvenil-SEPE](#) y enviarlo cumplimentado a garantiajuvenil@sepe.es

Del 4 de abril al 15 de junio 2020



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

REQUISITOS PARA INSCRIBIRTE

Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la UE o de los Estados del Acuerdo Económico Europeo o Suiza o ser extranjero titular de una autorización para residir en territorio español

Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.

Tener más de 16 años o menos de 30 años, en el momento de solicitar la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

No haber trabajado, ni haber recibido acciones educativas o formativas (de > 40 horas mensuales) en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.

Presentar una declaración de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen. En el caso de los demandantes de empleo bastará con su inscripción en los servicios públicos de empleo.